



## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN DE

**158****TORRELAGUNA NÚMERO 1**

## EDICTO

El juez del Juzgado de primera instancia número 1 de Torrelaguna.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio. Reanudación del tracto 306 de 2011, a instancias de doña Josefina Rodríguez Vallejo, expediente de dominio para la inmatriculación de las siguientes fincas:

Solar con una casilla y pajar en la calle del Cerrillo, número 46 y según el Catastro el número 54, en Bustarviejo, a teja vana y de sencilla construcción, que ocupa una superficie, según el Catastro, de 187 metros cuadrados.

Referencia catastral 0334803VL4203S0001MP.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Torrelaguna, a 22 de junio de 2011.—El secretario (firmado).

(02/6.471/11)